

de Aranda y de los principales maestros y facsímiles de las portadas de las Ordenanzas y Reglamentos; destinándose ochenta y dos láminas a reproducir más de trescientos cincuenta ejemplares de los variados objetos manufacturados «con el vigor propio del alma española.»

Y conceptuamos tanto más notable el libro del Académico Honorario Excmo. Sr. Conde de Casal, porque, como en el prólogo se hace constar, en medio del desdén «con que nuestros eruditos suelen mirar, cuanto el siglo XVIII nos legara, gustando de remontar la Historia, para sorprender algún barro arcaico, en nebulosas edades fabricado, «y mientras el extranjero pretende conocer lo nuestro, el ilustre prócer enseña a sacar del olvido en que yacieran, tantas centurias, «las lozas de Talavera, los alfares toledanos y mallorquines, y esa variedad de objetos, dignos competidores de los que produjeron las fábricas más afamadas de Francia, Italia y Alemania, y que brotaron a impulso de un mag-nate español en las ignoradas montañas de Alcora.»

Adolfo Aragonés de la Encarnación

Numerario.

30 Junio 1919.

---

## MISCELÁNEA

---

V

### La Picota.

---

Dice la Real Academia Española en su Diccionario, última edición:

«*Picota*.—Rollo o columna de piedra o de fábrica, que había a la entrada de algunos lugares, donde se ponían las cabezas de los ajusticiados, o los reos a la vergüenza», y hablando con todos los respetos que se merece tan docta corporación, entendemos nosotros que esa definición es equivocada, porque confunde en un solo objeto dos muy distintos. Rollo es una cosa y picota es otra. Rollo es donde se ponían las cabezas de los ajusticiados en las afue-

ras de las poblaciones, cerca de los caminos para que el viandante las viese y le sirviesen de escarmiento. De ellos está llena España, y los muchos que hay en la provincia de Toledo, han sido descritos por nuestro amigo el docto cronista Sr. Conde de Cedillo. Las picotas no estaban fuera, sino dentro de las poblaciones, en el lugar más concurrido, en la plaza principal, y servían para poner a la vergüenza los reos. No tenían la forma de rollo ni columna y generalmente eran de fábrica, pero también las había de madera. Consistían en una escalera que desembocaba en una plataforma pequeña con antepecho a los lados y un asiento en el fondo. Generalmente tenían un tejadillo o guardapolvo, y su altura venía a ser de tres o cuatro varas. Aún quedan algunos, aunque pocos ejemplares, y en este momento recordamos la de Montoro, provincia de Córdoba, en la Plaza Mayor, en frente del ayuntamiento y a un lado de la parroquia. Algunas veces, como queda dicho, eran de madera, es decir, provisionales pero en la forma dicha.

Hecha esta aclaración necesaria, decimos que la picota de Toledo estaba en el lugar más público, en la plaza de Zocodover, no precisamente en ella pero sí a la entrada, y ahí va la prueba. En el *Almocras* del Hospital de la Misericordia, entre las fincas de la parroquia de la Magdalena, tributarias al benéfico establecimiento, se describen una casas que fueron de Juan Ramos o agora de Andrés García, cerrajero, y lindaban con las de Bartolomé García, espadero, y cuyo tributo reconoció Andrés García en 16 de Octubre de 1534. Pues bien; estas casas estaban en la calle de las Armas, «bajo de la Picota a tres casas saliendo de la plaza a la mano derecha.» La Picota no está marcada en el plano del Greco.

## VI

### Incendio milagroso.

Con este título se encabeza la relación que voy a copiar y que está en el folio 39 vuelto del libro de cuentas de fábrica de la parroquia de Santa Justa, que empieza el año 1653. Dice así:

«En 24 de mayo de mil y seiscientos y cincuenta y nueve años, sabado infraoctava de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, a las nueve y media de la noche, viviendo Antonio Rodriguez Cejas